

Directv Ecuador C. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Directv Ecuador C. Ltda. ("La Compañía") está constituida el 10 de enero de 2007 en el Ecuador siendo su domicilio principal en la ciudad de Quito. Es una subsidiaria de DTH Ecuador C. Ltda. constituida en Ecuador que a su vez es subsidiaria de Directv Latin América, LLC – DTVLA constituida en Estados Unidos y cuyo último accionista es AT&T Inc.

Su actividad principal es la prestación de servicios relacionados con programación vía satélite de televisión, música y telecomunicaciones en general.

El 23 de abril del 2008, el Consejo Nacional de Radiodifusión CONARTEL (actualmente la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL) autorizó a favor de la Compañía la concesión para la instalación, operación y explotación de un sistema de televisión codificada por satélite por diez años a partir de su suscripción. La Compañía inició formalmente sus operaciones el 1 de septiembre del 2008. El 24 de enero de 2015 se autorizó a favor de la Compañía la renovación y ampliación de la concesión para la instalación, operación y explotación de un sistema de televisión codificada por satélite por 15 años a partir de su suscripción. La fecha de terminación del contrato de concesión será el 23 de enero del año 2030.

Las principales obligaciones de la Compañía relacionadas con la Concesión firmada en el año 2015 se resumen a continuación:

- **Derechos de concesión:** En enero del año 2015, la Compañía pagó 476 por derechos de concesión y uso de espectro radioeléctrico, dichos valores se registraron como parte de los activos intangibles.
- **Tarifa mensual de concesión:** 2.05% del valor de la facturación bruta o notas de venta emitidas por tales ingresos.
- **Derechos de concesión de los sistemas de televisión codificada satelital:** Corresponde al 2.93% de la facturación bruta anual. El pago se deberá realizar cada treinta de abril del año siguiente al cierre del ejercicio económico.
- **Pago por concentración de mercado:** De acuerdo a lo establecido en la resolución 006-05-ARCOTEL-2015, los prestadores privados que concentren mercado en función del número de abonados o clientes del servicio concesionado, autorizado o registrado, pagarán en forma trimestral sobre un porcentaje de sus ingresos en base a una tabla aprobada en dicha resolución.

- El método de cálculo está incluido en la nota 22.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con el reporte que la Compañía envió a la ARCOTEL, el número total de suscriptores activos fue de 183,260 (181,909 en el 2017) en el servicio previo pago y 219,915 (264,016 en el 2017) en el servicio prepago. La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que su única línea de negocio representa el servicio de televisión pagada.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 364 y 369 empleados, respectivamente.

La dirección registrada de la Compañía es Av. De la Coruña N28-14 y Av. Manuel Iturrey, Edif. Santa Fé, Piso 8; Quito-Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 29 de marzo de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board ("IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó la NIIF 15 utilizando el método de retrospectivo modificado, el efecto producto de la adopción de este método se aplicó al 1 de enero de 2018. Según este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos a la fecha de la implementación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado en esta fecha. La Compañía aplicó esta norma sobre todos los acuerdos no completados con sus clientes a partir del 1 de enero de 2018. El efecto acumulativo de la aplicación inicial de la NIIF 15 se reconoce en la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de resultados acumulados. Por lo tanto, la información comparativa no fue restablecida y se continúa reportando según la NIC 11, NIC 18 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía aplicó NIIF 9 prospectivamente, cuya fecha de aplicación inicial a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía no ha restablecido los estados financieros comparativos, los cuales continúa reportándose conforme la NIC 39. Las diferencias que surgen de la adopción de NIIF 9 se han reconocido directamente en los resultados acumulados.

El efecto de adoptar NIIF 15 y NIIF 9 sobre el patrimonio reportado al 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

| <u>Detalle</u> | <u>31.12.17</u> |
|--|----------------------|
| Resultados acumulados reportados | 13,136 |
| Costos capitalizables para obtener acuerdos (a) | 8,408 |
| Ingreso de suscripción a ser reconocido a lo largo de la transacción (b) | (1,528) |
| Total ajuste aplicación inicial nuevas NIIF | 6,880 |
| Resultados acumulados reestablecidos | <u>20,016</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Costos capitalizables para obtener acuerdos

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía registro los costos relacionados con la obtención de nuevos suscriptores, como un gasto operativo. Producto de la implementación de NIIF 15, la Compañía debe reconocer sus costos asociados a la obtención de nuevos suscriptores y cuyo período de generación de ingresos sea superior a 12 meses, como un activo en el estado de situación financiera, bajo el grupo de costos capitalizables. Estos costos capitalizables serán amortizados en un período de 48 meses, considerando la vigencia o permanencia promedio de estos clientes. Producto del reconocimiento de costos capitalizables la Compañía ha incrementado el resultado acumulado y el activo capitalizable por 8,408.

(b) Ingreso por suscripción a ser reconocido a lo largo de la transacción

Como parte de la oferta comercial, la Compañía presta el servicio de activación para los suscriptores de la Compañía, el cual es cobrado al cliente en la primera cuota conforme el acuerdo suscrito con sus clientes. De acuerdo al análisis efectuado por la Compañía esta determinó que el ingreso por activación es una obligación de desempeño independiente y por tanto debe ser reconocido a lo largo de la transacción, considerando la vigencia o permanencia promedio de estos clientes (48 meses). Producto de esta transacción la Compañía ha disminuido el resultado acumulado e incrementado el pasivo contractual por 1,528.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo-

El efectivo incluye cuentas bancarias locales sujetas a riesgos no significativos de cambios en su valor, y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Reconocimiento inicial y medición

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía están revelados en la Nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingreso en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales,

Notas a los estados financieros (continuación)

independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambio a resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para los deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 90 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas con esa antigüedad no son recuperables.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen a costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) **Inventarios-**

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el menor, después de considerar la provisión para desvalorización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución relacionados. El costo se determina sobre la base de un promedio mensual, con excepción de las importaciones en tránsito, las cuales son valuadas a su costo específico de adquisición.

d) **Equipo, mobiliario y vehículos-**

Los activos de equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la instalación.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

El equipo, mobiliario y vehículos por ser activos mantenidos hasta su consumo y/o deterioro, su valor residual no es significativo.

El equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos, vidas útiles y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>Años</u> |
|---|-------------|
| Equipo para transmisión de señal satelital: | |
| Decodificadores estándar | 7 |
| Antenas | 7 |
| Lnbs | 7 |
| Costos de Instalación | 7 |
| Muebles y enseres y equipos de oficina | 7 |
| Vehículos | 5 |
| Equipo de computación | 3 |
| Decodificadores de alta definición | 3 |

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipo, mobiliario y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) **Activos intangibles-**

Las concesiones son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza la concesión en forma lineal por un período de 15 años que dura dicha concesión.

f) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

g) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

En adición, la Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base al cumplimiento de objetivos locales y regionales.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando como tasa de descuento los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad del mercado de EUA emitidos en dólares americanos.

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

i) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen,

Notas a los estados financieros (continuación)

considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son del 25% y 22% para los años 2018 y 2017 respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta al valor presente y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén registradas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Ingresos provenientes de acuerdos con clientes-

La Compañía opera en el sector venta de televisión pagada a través sus ofertas previo pago y prepago, como parte de su oferta comercial también efectúa la prestación del servicio de publicidad y venta de inventario. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

(i) Ingresos por servicios de suscripción

Los ingresos por prestación de servicios de inscripción mensual se reconocen a lo largo de la transacción, conforme los reportes de cumplimiento y entrega de servicios por parte de la Compañía a sus suscriptores. Este servicio puede ser otorgado a través de las modalidades previo y prepago y su reconocimiento de ingresos es el siguiente:

Recargas prepago: Cuando el suscriptor ha efectuado una recarga prepago a través de gestores de recargas, la Compañía reconoce un pasivo contractual por la recarga efectuada por el suscriptor de acuerdo al valor recargado por este. El ingreso es

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocido conforme los días de programación consumidos por los suscriptores hasta el cierre de cada mes.

Programación previo pago: La Compañía suscribe un acuerdo por prestación de servicios de suscripción de programación mensual en dos ciclos (primer día y quinceavo día de cada mes), sobre los ingresos facturados el quinceavo día la Compañía reconoce como pasivo contractual el monto de programación correspondiente a los quince días del mes siguiente.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

(ii) Ingresos por servicios de activación

La Compañía como parte de su oferta comercial, al inicio del acuerdo suscrito entre las partes, otorga a sus clientes el servicio de activación (acceso al servicio de suscripción mensual) el cual es entregado al suscriptor durante el tiempo de duración de la transacción, para lo cual se ha determinado que el suscriptor tiene un tiempo promedio de permanencia de 48 meses.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

(iii) Ingresos por renta de equipos

El ingreso por concepto de renta bajo arrendamiento operativo se reconoce empleando el método de línea recta durante el tiempo de prestación del servicio de programación.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

(iv) Ingresos por venta de bienes

Las ventas de equipos se reconocen al momento de la entrega del control al suscriptor de los equipos acordados como parte de la oferta comercial, por tanto se reconoce el ingreso en un momento de la transacción.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

(v) Ingresos por publicidad y suscripciones

Corresponde al ingreso por prestación de servicios de publicidad prestados a terceros conforme los acuerdos suscritos con estos, el servicio es reconocido a lo largo de la transacción.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, determinó que el precio de la transacción es observable para cada una de estas, por tanto utilizó los enfoques establecidos por NIIF 15 para asignar el precio de la transacción.

Reconocimiento del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño

La Compañía determinó que el servicio mensual de administración de grupos se reconoce a lo largo de la vigencia del acuerdo mantenido con sus clientes, en relación a los servicios de mantenimiento vehicular y servicios legales, estos son prestados al cliente en un momento específico durante la vigencia de sus acuerdos con clientes por lo que debe ser reconocido en un momento específico de la transacción.

Costos para obtener un acuerdo con clientes

La Compañía paga comisiones de ventas a sus canales de ventas indirectos por cada acuerdo que obtengan por nuevos suscriptores. La Compañía ha optado por aplicar el expediente práctico y no activar los costos de obtener un nuevo acuerdo con suscriptores, cuyo período de vigencia o permanencia sea menor a un año. Por otro lado, para aquellos costos por comisiones en los cuales se obtiene nuevos acuerdos con clientes y cuyo período de vigencia o permanencia sea mayor a un año, este valor será activado y amortizado en el período de permanencia promedio de los suscriptores que es 48 meses.

La Compañía reconoce el activo cuando recibe este servicio y es amortizado en un período de 48 meses.

k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

El costo de ventas de los kits prepago se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

m) Eventos subsecuentes-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

• Estimación para pérdida futura esperada:

La Compañía utiliza el enfoque simplificado establecido por la norma, el cual considera determinar la tasa de incumplimiento para toda la vida del instrumento, segmentando su cartera de crédito por tipo y riesgo de crédito. La Compañía también considera aplicar consideraciones macroeconómicas observables al cierre del período sobre el cual se informa y de esta manera cumplir con lo determinado por NIIF 9.

• Cuentas por cobrar comerciales:

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

• Obligaciones del contrato – pasivo contractual:

Es una responsabilidad contractual, que corresponde a la obligación de transferir bienes o

Notas a los estados financieros (continuación)

servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como los bienes o servicios que no han sido entregados al cliente.

- **Activo contractual:**

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

- **Deterioro de activos:**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Al 31 de diciembre de 2018 no se han identificado indicadores de deterioro para el equipo, mobiliario y vehículos.

- **Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos:**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 4(d).

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2016 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador). El perito ha utilizado las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los

Notas a los estados financieros (continuación)

Estados Unidos de América para determinar el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

| Normas | Fecha efectiva de vigencia |
|--|-----------------------------------|
| NIIF 16 - Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan | 1 de enero de 2019 |
| CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 1 de enero de 2019 |
| CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos | 1 de enero de 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 17 – Contratos de seguro | 1 de enero de 2021 |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos | Por definir |

Notas a los estados financieros (continuación)

Los aspectos más relevantes de la NIIF 16 se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 sobre los contratos de arrendamiento de sus oficinas y espera concluir durante el segundo trimestre de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

| | 2018 | | 2017 | |
|--|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No corriente |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | | | | |
| Efectivo | 17,847 | - | 23,028 | - |
| Deudores comerciales, neto | 7,227 | - | 9,311 | - |
| Otros activos | - | 9,269 | - | 3,716 |
| Total activos financieros | 25,074 | 9,269 | 32,339 | 3,716 |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado | | | | |
| Acreedores comerciales | 13,655 | - | 15,299 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 8,684 | - | 6,117 | - |
| Total pasivos financieros | 22,339 | - | 21,416 | - |

8. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de efectivo se formaba de la siguiente manera:

| | | 2018 | 2017 |
|----------|-----|---------------|---------------|
| Efectivo | | 4 | 6 |
| Bancos | (1) | 17,843 | 23,022 |
| | | 17,847 | 23,028 |

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad los cuales generan intereses cuyas tasas oscilan entre 1% y 2.5% anuales. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo en bancos incluye un depósito overnight por 1,535 y 1,169 con vencimiento en enero de 2019 y 2018 respectivamente.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | | 2018 | | | 2017 | | |
|---------------------------------|-----|----------------|-----------------------------------|--------------|----------------|-----------------------------------|--------------|
| | | Valor bruto | Pérdida crediticia esperada | Total | Valor bruto | Pérdida crediticia esperada | Total |
| Deudores comerciales | | | | | | | |
| Cadenas y dealers | (1) | 4,133 | (80) | 4,053 | 5,267 | (137) | 5,267 |
| Suscriptores | (2) | 5,733 | (3,430) | 2,303 | 5,561 | (3,427) | 1,997 |
| Publicidad | | 842 | - | 842 | 2,035 | - | 2,035 |
| | | <u>10,708</u> | <u>(3,510)</u> | <u>7,198</u> | <u>12,863</u> | <u>(3,564)</u> | <u>9,299</u> |
| Otras cuentas por cobrar | | | | | | | |
| Otros | | 29 | - | 29 | 12 | - | 12 |
| | | <u>29</u> | <u>-</u> | <u>29</u> | <u>12</u> | <u>-</u> | <u>12</u> |
| | | <u>10,737</u> | <u>(3,510)</u> | <u>7,227</u> | <u>12,875</u> | <u>(3,564)</u> | <u>9,311</u> |

(1) Constituyen cuentas por cobrar por venta de kits prepago a través de canales indirectos y venta de recargas para programación prepago a través de dealers.

(2) Constituyen saldos por cobrar por el servicio entregado a usuarios del servicio de programación previo pago que al cierre del período se encuentran pendientes de cobro.

Al 31 de diciembre de 2018, el número de suscriptores de la modalidad de previo pago se incrementó en un 1%, mientras que en la modalidad prepago disminuyó en un 17%, en relación al número de suscriptores al 31 de diciembre del 2017 (Ver nota 1).

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del rubro de deudores comerciales fue como sigue:

| | | 2018 | | | 2017 | | |
|--------------------------------|--|---------------|----------------|--------------|---------------|----------------|--------------|
| | | Valor bruto | Provisión | Total | Valor bruto | Provisión | Total |
| Vigente (hasta 30 días) | | 5,084 | - | 5,084 | 8,420 | - | 8,420 |
| Vencida | | | | | | | |
| De 31 a 90 días | | 2,114 | - | 2,114 | 879 | - | 879 |
| Más de 91 días | | 3,510 | (3,510) | - | 3,564 | (3,564) | - |
| | | <u>10,708</u> | <u>(3,510)</u> | <u>7,198</u> | <u>12,863</u> | <u>(3,564)</u> | <u>9,299</u> |

c) El movimiento de la estimación por pérdida crediticia esperada durante los años 2018 y 2017, fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldos al comienzo del año | 3,564 | 3,283 |
| Más (menos): | | |
| Provisión del año (Ver nota 23) | 1,324 | 1,130 |
| Bajas | (1,498) | (849) |
| Recuperaciones de cartera | 120 | - |
| | <u>3,510</u> | <u>3,564</u> |

10. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Materiales y otros equipos para instalación | 241 | 1,081 |
| Decodificadores | 145 | 255 |
| Antenas | 213 | 289 |
| Amplificadores | 64 | 65 |
| Kits prepago | 1,630 | 557 |
| Material publicitario | 32 | 10 |
| | <u>2,325</u> | <u>2,257</u> |
| (Menos) | | |
| Valor neto de realización | (549) | (346) |
| | <u>1,776</u> | <u>1,911</u> |

Durante los años 2018 y 2017, los inventarios reconocidos como costos de operación en los resultados integrales fueron de 8,061 y 7,863 respectivamente.

11. COSTOS CAPITALIZABLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos capitalizables corresponden a comisiones pagadas a canales indirectos de ventas por altas de nuevos clientes y su clasificación corriente y no corriente es la siguiente:

| | <u>2018</u> |
|--------------|----------------------|
| Corriente | 957 |
| No corriente | 9,130 |
| | <u>10,087</u> |

Durante el año 2018, el movimiento de los costos capitalizables fue el siguiente:

| | <u>2018</u> |
|----------------------------------|----------------------|
| Saldo inicial (Ver nota 3) | 8,408 |
| Amortización registrada al costo | (3,043) |
| Incremento | 4,722 |
| | <u>10,087</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de gastos pagados por anticipado se formaba de la siguiente manera:

| | 2018 | 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Derechos de transmisión y gasto publicidad pagado por anticipado (1) | 4,578 | 1,713 |
| Seguros pagados por anticipado | 98 | 23 |
| | <u>4,676</u> | <u>1,736</u> |

(1) Corresponde en su mayoría a compra de derechos de transmisión de los partidos de eliminatorias para el mundial Catar 2022 y gastos de publicidad pagada por anticipado a TC televisión.

13. EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se formaban de la siguiente manera:

| | 2018 | | | 2017 | | |
|---|--------------------|---------------------------|----------------|--------------------|---------------------------|----------------|
| | Costo histórico | Depreciación acumulada | Activo neto | Costo histórico | Depreciación acumulada | Activo Neto |
| Equipos para transmisión de señal satelital | 36,835 | (28,749) | 8,086 | 39,524 | (29,852) | 9,672 |
| Costos de instalación | 21,172 | (12,162) | 9,010 | 21,387 | (11,043) | 10,344 |
| Mobiliario y enseres | 1,987 | (1,483) | 504 | 1,987 | (1,200) | 787 |
| Equipos de computación | 1,904 | (1,666) | 238 | 1,736 | (1,562) | 174 |
| Equipos de oficina | 754 | (575) | 179 | 743 | (487) | 256 |
| Vehículos | 150 | (85) | 65 | 80 | (78) | 2 |
| Activo fijo en bodega | 628 | - | 628 | 714 | - | 714 |
| Mejoras en propiedad arrendada | 778 | (236) | 542 | 681 | (116) | 565 |
| | <u>64,208</u> | <u>(44,956)</u> | <u>19,252</u> | <u>66,852</u> | <u>(44,338)</u> | <u>22,514</u> |

b) Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de equipo, mobiliario y vehículos, se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Equipos para transmisión de señal satelital | Costo de instalación | Mobiliario y enseres | Equipos de computación | Equipos de oficina | Vehículos | Activo fijo en bodega | Mejoras en propiedad arrendada | Total |
|---|---|----------------------|----------------------|------------------------|--------------------|-------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------|
| Costo: | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 39,524 | 21,387 | 1,987 | 1,736 | 743 | 80 | 714 | 681 | 66,852 |
| Adquisiciones | - | 3,682 | 1 | 173 | 32 | 70 | 3,976 | 97 | 8,031 |
| Transferencia | 4,107 | - | - | - | - | - | (4,107) | - | - |
| Bajas | (6,796) | (3,897) | (1) | (5) | (21) | - | (21) | - | (10,741) |
| Otros | - | - | - | - | - | - | 66 | - | 66 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 36,835 | 21,172 | 1,987 | 1,904 | 754 | 150 | 628 | 778 | 64,208 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | (29,852) | (11,043) | (1,200) | (1,562) | (487) | (78) | - | (116) | (44,338) |
| Gasto por depreciación (1) | (3,902) | (2,568) | (284) | (106) | (96) | (7) | - | (120) | (7,083) |
| Bajas | 5,005 | 1,449 | 1 | 2 | 8 | - | - | - | 6,465 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | (28,749) | (12,162) | (1,483) | (1,666) | (575) | (85) | - | (236) | (44,956) |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2018 | 8,086 | 9,010 | 504 | 238 | 179 | 65 | 628 | 542 | 19,252 |

(1) Corresponde a los gastos de depreciación de activos fijos por 6,798 y el gasto de provisión por pérdida de equipos por 285.

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Equipos para transmisión de señal satelital | Costo de instalación | Mobiliario y enseres | Equipos de computación | Equipos de oficina | Vehículos | Activo fijo en bodega | Mejoras en propiedad arrendada | Total |
|---|---|----------------------|----------------------|------------------------|--------------------|-------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------|
| Costo: | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 40,392 | 20,733 | 2,297 | 1,632 | 910 | 82 | 814 | 453 | 67,313 |
| Adquisiciones | - | 3,998 | 11 | 128 | 31 | - | 3,959 | 288 | 8,415 |
| Transferencia | 3,876 | - | - | - | - | - | (3,876) | - | - |
| Bajas | (4,744) | (3,344) | (321) | (24) | (198) | (2) | (183) | (60) | (8,876) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 39,524 | 21,387 | 1,987 | 1,736 | 743 | 80 | 714 | 681 | 66,852 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | (28,152) | (9,575) | (1,181) | (1,452) | (577) | (63) | - | (53) | (41,053) |
| Gasto por depreciación (1) | (5,414) | (2,703) | (303) | (134) | (106) | (16) | - | (86) | (8,762) |
| Bajas | 3,714 | 1,235 | 284 | 24 | 196 | 1 | - | 23 | 5,477 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | (29,852) | (11,043) | (1,200) | (1,562) | (487) | (78) | - | (116) | (44,338) |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2017 | 9,672 | 10,344 | 787 | 174 | 256 | 2 | 714 | 565 | 22,514 |

(1) Corresponde a los gastos de depreciación de activos fijos por 8,629 y el gasto de provisión por pérdida de equipos por 133.

Pérdidas por deterioro reconocidas en el período

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía efectuó una revisión del valor recuperable de sus equipos para transmisión de señal satelital considerando el promedio histórico de uso y reposición de estos. Esta revisión dio como resultado una reversión del gasto por provisión por pérdida de estos equipos de 304 (133 en el año 2017), la cual fue registrada en los resultados del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto a la renta corriente | 5,849 | 5,100 |
| Impuesto a la renta diferido | 112 | (334) |
| Gasto por impuesto a la renta | <u>5,961</u> | <u>4,766</u> |

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta del año | 17,897 | 20,783 |
| Más (menos): | | |
| Gastos no deducibles | 5,499 | 2,398 |
| Utilidad gravable | <u>23,396</u> | <u>23,181</u> |
| Tarifa de impuesto | 25% | 22% |
| Total impuesto a la renta | <u>5,849</u> | <u>5,100</u> |
| Menos- retenciones del año | (3,037) | (3,085) |
| Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 18) | <u>2,812</u> | <u>2,015</u> |

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

| | <u>Estado de situación financiera</u> | | <u>Estado de resultados integrales</u> | |
|---|---|---------------------|--|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| <i>Diferencias temporales:</i> | | | | |
| Provisión de Impuesto a la Salida de Divisas – ISD | - | 21 | - | 21 |
| Provisión de pérdida futura esperada | 756 | 721 | (35) | 76 |
| Provisión valor neto de realización | 137 | 87 | (50) | (173) |
| Depreciación acelerada de equipos | 3,079 | 3,329 | 250 | 410 |
| Costo amortizado | 100 | - | (100) | |
| Otras diferencias temporarias | (47) | - | 47 | |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados | - | - | 112 | 334 |
| Activo por impuesto diferido, neto | <u>4,025</u> | <u>4,158</u> | - | - |

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

e) Otros asuntos-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de

Notas a los estados financieros (continuación)

diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Reformas tributarias**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya

Notas a los estados financieros (continuación)

incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

15. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de otros activos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-----|--------------|--------------|
| Municipios retenido en instituciones bancarias | (1) | 3,238 | 3,564 |
| Municipios embargados de las cuentas bancarias | (2) | 6,159 | - |
| Provisión de valuación | (2) | (361) | - |
| Deudores varios | | 233 | 152 |
| | | <u>9,269</u> | <u>3,716</u> |

- (1) Corresponden a saldos por recuperar de instituciones financieras locales por valores retenidos conforme las publicaciones efectuadas por parte de ciertos municipios (Muisne y Atacames principalmente) de ordenanzas que regulan el uso de frecuencias y espacios aéreos de su jurisdicción. De acuerdo a la evaluación efectuada por los asesores legales de la Compañía estos valores serán recuperados en el corto plazo.
- (2) Corresponde a saldos por cobrar por embargo de fondos de las cuentas bancarias de la Compañía realizado por varios municipios del país (Eloy Alfaro, San Lorenzo, Atacames, Muisne, Río Verde y Naranjal) como resultado de la publicación por parte de estos municipios de ordenanzas que regulan el uso de frecuencias y espacios aéreos de su jurisdicción. A la presente fecha, la Compañía ha presentado las demandas de impugnación y nulidad en el Tribunal Contencioso Tributario, en contra de los Municipios mencionados obteniendo sentencias favorables en todos los casos concluidos para la Compañía. A criterio de la gerencia de la Compañía y sus asesores legales dichos valores son recuperables en el largo plazo, razón por la cual la Compañía ha efectuado un cálculo de costo amortizado y ha reconocido un efecto de 361 considerando el tiempo promedio de duración del proceso legal, la suscripción del acuerdo de pago y la recuperación de los valores (5 años).

Durante el año 2019 la Compañía ha recuperado 197 como parte de los acuerdos suscritos con varios Municipios, en donde se establece un programa mensual de pagos a ser efectuado por estos y con un período de vigencia de entre 4 a 5 años.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Proveedores del exterior (1) | 3,313 | 5,116 |
| Proveedores locales (1) | 3,563 | 3,466 |
| Provisiones Arcotel | 6,232 | 6,067 |
| Comisiones por pagar a dealers | 547 | 650 |
| | <u>13,655</u> | <u>15,299</u> |

- (1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios de programación, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de las provisiones al Arcotel es como sigue:

| | Participación de mercado (a) | Espectro radio eléctrico (b) | Derecho de concesión (c) | Total |
|-------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Saldo al 31.12.16 | 197 | 540 | 4,693 | 5,430 |
| Provisiones | 893 | 3,709 | 5,229 | 9,831 |
| Pagos | (867) | (3,634) | (4,693) | (9,194) |
| Saldo al 31.12.17 | 223 | 615 | 5,229 | 6,067 |
| Provisiones | 712 | 3,771 | 5,389 | 9,872 |
| Pagos | (716) | (3,777) | (5,214) | (9,707) |
| Saldo al 31.12.18 | 219 | 609 | 5,404 | 6,232 |

Durante los años 2018 y 2017 el cálculo de las tasas pagadas al Arcotel es como sigue:

2018:

| Ingresos ordinarios (a) | Participación de mercado (b) | | Espectro radio eléctrico (c) | | Derechos de Concesiones (d) | |
|----------------------------|---------------------------------|-------|---------------------------------|-------|--------------------------------|-------|
| | % | Monto | % | Monto | % | Monto |
| 182,489 | 0.5% | 712 | 2.05% | 3,770 | 2.93% | 5,389 |

2017:

| Ingresos ordinarios (a) | Participación de mercado (b) | | Espectro radio eléctrico (c) | | Derechos de Concesiones (d) | |
|----------------------------|---------------------------------|-------|---------------------------------|-------|--------------------------------|-------|
| | % | Monto | % | Monto | % | Monto |
| 180,362 | 0.5% | 893 | 2.05% | 3,709 | 2.93% | 5,229 |

(a) **Ingresos procedentes de acuerdos con clientes:** Para el cálculo de las contribuciones al Arcotel se toma como base el total de ingresos procedentes de acuerdos con clientes menos los ingresos por la venta de kits y materiales. (Ver nota 22).

(b) **Pago por concentración de mercado:** De acuerdo a lo establecido en la resolución 006-05-ARCOTEL-2015, los prestadores privados que concentren mercado en función del número de abonados o clientes del servicio concesionado, autorizado o registrado, pagarán en forma trimestral sobre un porcentaje de sus ingresos en base a la tabla aprobada en dicha resolución.

Notas a los estados financieros (continuación)

| <u>Desde</u> | <u>Hasta</u> | <u>Pago</u> |
|--------------|--------------|-------------|
| 30% | 34,99% | 0,5% |
| 35% | 44,99% | 1% |
| 45% | 54,99% | 3% |
| 55% | 64,99% | 5% |
| 65% | 74,99% | 7% |
| 75% | En adelante | |

(c) **Tarifa mensual de concesión:** 2.05% del valor de la facturación bruta o notas de venta emitidas por tales ingresos.

(d) **Derechos de concesión de los sistemas de televisión codificada satelital:** Corresponde al 2.93% de la facturación bruta anual. El pago se deberá realizar cada treinta de abril del año siguiente al cierre del ejercicio económico.

17. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

| <u>Sociedad</u> | <u>Naturaleza</u> | <u>País</u> | <u>Origen</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------|-------------------------|--------------------|--------------|--------------|
| DTH Ecuador C. Ltda. | Local | Ecuador | Dividendos | - | 7,434 | 5,882 |
| Directv Latin América LLC | Extranjera | EUA | Servicios varios | 30 | 996 | - |
| Telecenter Panamericana Ltda. | Extranjera | Colombia | Servicio de call center | 30 | 197 | 222 |
| Directv Colombia | Extranjera | Colombia | Compra de bienes | 30 | 49 | 5 |
| Sky Brasil | Extranjera | Brasil | Servicios varios | 30 | 8 | 8 |
| | | | | | <u>8,684</u> | <u>6,117</u> |

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

b) Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

| | <u>Tipo de transacción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------------|----------------------------|-------------|-------------|
| Operaciones de ingreso | | | |
| DTVLA Holdings S.L. | Reembolso de gastos | - | 43 |
| Directv Colombia | Venta de materiales | 3 | 2 |
| DTVLA Holdings S.L. | Servicios técnicos | 72 | - |
| Spanish Holding Co. | Servicios técnicos | 72 | - |
| | | <u>147</u> | <u>45</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Tipo de transacción | 2018 | 2017 |
|---|----------------------------------|--------|--------|
| Operaciones de gasto | | | |
| Directv Latin América LLC. (Ver nota 23) | Servicios técnicos (1) | 8,040 | 9,734 |
| Directv Latin América LLC. (Ver nota 23) | Servicios de programación (1) | 5,146 | 4,296 |
| Telecenter Panamericana Ltda. (Ver nota 23) | Servicio de call center (2) | 3,355 | 2,626 |
| DTVLA Holdings S.L. (Ver nota 23) | Renta de capacidad satelital (3) | 12,598 | 12,551 |
| Sky Brasil | Honorarios asesoría SAP | 100 | 95 |
| DTH Ecuador C. Ltda. (Ver nota 21(d)) | Declaración de dividendos | 15,216 | 5,611 |
| Directv Colombia | Compra de bienes | 9 | 7 |
| Directv Argentina | Compra de bienes | 8 | 51 |
| Directv Perú | Compra de bienes | - | 5 |
| Directv Trinidad Ltd. | Compra de bienes | - | 7 |

- (1) Contratos por servicios técnicos, de soporte operacional: En enero del 2010, la Compañía suscribió un contrato con Directv Latin America, LLC (Delaware) por prestación de servicios técnicos y de soporte operacional relacionados con: enlace ascendente, seguridad de la señal, servicios de acceso condicional, servicios de televisión interactiva, sistemas de información, control logístico, legal y financieros entre otros. Estos contratos se encuentran vigentes.
- (2) Servicios de Telecenter: En mayo de 2013, la Compañía suscribió un contrato con Telecenter Panamericana Ltda. (Colombia), para el servicio de call center y efectuar llamadas a clientes ubicados en territorio Ecuatoriano para suministrar información relacionados con el servicio de televisión satelital.
- (3) Contratos por servicios de satélite: En agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato con DTVLA Holding, S.L. por el servicio de uso de capacidad satelital para la transmisión de programación en el territorio ecuatoriano a través del satélite Galaxy III C, contrato que estará vigente hasta diciembre de 2020. En enero de 2015 se suscribió un contrato con DTVLA Holding, S.L. por la provisión de capacidad satelital adicional a través del satélite ISDLA – 1 el cual estará vigente hasta diciembre de 2030.

Las transacciones con entidades relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración (Directores) y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Presidencia Ejecutiva, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------|--------------|--------------|
| Sueldos fijos | 2,354 | 2,375 |
| Sueldos variables | 725 | 625 |
| Beneficios sociales | 889 | 641 |
| | <u>3,968</u> | <u>3,641</u> |

18. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|--------------|--------------|
| Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 14(b)) | 2,812 | 2,015 |
| Impuesto a los consumos especiales (ICE) | 2,157 | 2,232 |
| Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar y retenciones | 1,291 | 1,608 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 1,538 | 1,549 |
| Impuesto a la salida de divisas (ISD) | - | 152 |
| | <u>7,798</u> | <u>7,556</u> |

19. PASIVO CONTRACTUAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo contractual se formaba de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Programación previo pago (1) | 5,165 | 1,730 |
| Programación prepago (2) | 1,515 | 1,358 |
| Publicidad (3) | 606 | 1,225 |
| | <u>7,286</u> | <u>4,313</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, constituyen cobros por el servicio de programación satelital previo pago correspondientes al segundo ciclo de facturación que inicia el 15 de cada mes.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituye el monto de las recargas de programación efectuadas por suscriptores prepago que al cierre del período no han sido utilizadas.
- (3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituye el monto de ingresos por publicidad que no han sido realizados.

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Participación de trabajadores | 3,767 | 3,726 |
| Beneficios sociales | 789 | 799 |
| Bono gerencial | 873 | 979 |
| | <u>5,429</u> | <u>5,504</u> |

Durante el año 2018 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

| | <u>Saldo</u> <u>31.12.17</u> | <u>Provisiones</u> | <u>Pagos</u> | <u>Saldo</u> <u>31.12.18</u> |
|-------------------------------|---------------------------------|--------------------|----------------|---------------------------------|
| Participación de trabajadores | 3,726 | 3,688 | (3,647) | 3,767 |
| Beneficios sociales | 799 | 4,357 | (4,367) | 789 |
| Bono gerencial | 979 | 861 | (967) | 873 |
| | <u>5,504</u> | <u>8,906</u> | <u>(8,981)</u> | <u>5,429</u> |

Durante el año 2017 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

| | <u>Saldo</u> <u>31.12.16</u> | <u>Provisiones</u> | <u>Pagos</u> | <u>Saldo</u> <u>31.12.17</u> |
|-------------------------------|---------------------------------|--------------------|----------------|---------------------------------|
| Participación de trabajadores | 1,880 | 3,726 | (1,880) | 3,726 |
| Beneficios sociales | 764 | 4,095 | (4,060) | 799 |
| Bono gerencial | 833 | 979 | (833) | 979 |
| | <u>3,477</u> | <u>8,800</u> | <u>(6,773)</u> | <u>5,504</u> |

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|----------------------------------|------|--------------|--------------|
| Reserva para jubilación patronal | (i) | 956 | 804 |
| Desahucio | (ii) | 442 | 398 |
| | | <u>1,398</u> | <u>1,202</u> |

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Tasa de descuento | 4.25 | 4.02% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 1.50% | 1.50% |
| Tasa de incremento de pensiones | N/A | N/A |
| Tabla de mortalidad e invalidez | Tabla IESS 2002 | Tabla IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 19.25 | 19.44% |

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 804 | 743 |
| Gastos operativos del período | | |
| Costo de los servicios del período corriente | 255 | 200 |
| Costo por intereses | 33 | 30 |
| Efecto de reducciones anticipadas | (118) | - |
| Otros resultados integrales | | |
| Ganancias actuariales | (18) | (169) |
| Saldo final | <u>956</u> | <u>804</u> |

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------|
| Variación tasa de descuento -0.5% | 91 | 77 |
| Impacto % tasa de descuento -0.5% | 9% | 10% |
| Variación tasa de descuento +0.5% | (83) | (70) |
| Impacto % tasa de descuento +0.5% | 8% | (9%) |
| Variación tasa de incremento salarial +0.5% | 94 | 79 |
| Impacto % tasa de incremento salarial +0.5% | 10% | 10% |
| Variación tasa de incremento salarial -0.5% | (86) | (72) |
| Impacto % tasa de incremento salarial -0.5% | (9%) | (9%) |

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas

Notas a los estados financieros (continuación)

circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | <u>398</u> | <u>258</u> |
| Gastos operativos del período | | |
| Costo de los servicios del período corriente | 119 | 80 |
| Costo por intereses | 17 | 11 |
| Beneficios pagados | (98) | (35) |
| Otros resultados integrales | | |
| Pérdidas actuariales | <u>6</u> | <u>84</u> |
| Saldo final | <u><u>442</u></u> | <u><u>398</u></u> |

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------|
| Variación tasa de descuento -0.5% | 22 | 19 |
| Impacto % tasa de descuento -0.5% | 5% | 5% |
| Variación tasa de descuento +0.5% | (21) | (18) |
| Impacto % tasa de descuento +0.5% | (5%) | (5%) |
| Variación tasa de incremento salarial +0.5% | 24 | 21 |
| Impacto % tasa de incremento salarial +0.5% | 5% | 5% |
| Variación tasa de incremento salarial -0.5% | 22 | 19 |
| Impacto % tasa de incremento salarial -0.5% | 5% | (5%) |

21. PATRIMONIO

a) Capital emitido

El capital social pagado consiste de mil participaciones sociales de valor nominal de 1 (un dólar). El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

| Nombre del socio | Número de participaciones | Participación % | Valor |
|--------------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------|
| DTH Ecuador C. Ltda. | 12,648 | 99.99% | 12,648 |
| Galaxy Latin America Investments LLC | 1 | 0.01% | 1 |
| | 12,649 | 100% | 12,649 |

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía ha efectuado la apropiación de reserva legal por 801 y 298 respectivamente.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011 el saldo deudor de 12 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

d) Dividendos declarados y pagados

El 30 de marzo de 2018, la Junta General de Socios decidió el reparto de dividendos por 15,216. (Ver nota 17(b)).

El 15 de abril de 2017, la Junta General de Socios decidió el reparto de dividendos por 5,611. (Ver nota 17(b)).

22. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017 los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

| | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Programación satelital prepago | 75,820 | 76,088 |
| Programación satélite previo pago | 63,898 | 61,516 |
| Alquiler de equipos | 35,522 | 34,055 |
| Venta de kits | 5,558 | 4,907 |
| Publicidad | 4,553 | 4,101 |
| Materiales | 831 | 919 |
| Servicios de activación | 280 | - |
| Otros ingresos | 2,416 | 4,602 |
| | 188,878 | 186,188 |

Notas a los estados financieros (continuación)

23. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR SU NATURALEZA

Durante los años 2018 y 2017 los costos y gastos de operación por su naturaleza fueron como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Costos de programación | 51,268 | 44,881 |
| Costos de uso de capacidad de satélite (Ver nota 17) | 17,744 | 16,147 |
| Costos de equipos (Ver nota 10) | 8,061 | 7,863 |
| Costos de operación | <u>77,073</u> | <u>68,891</u> |
| | | |
| Gastos de administración | 16,929 | 16,154 |
| Comisiones de ventas | 13,047 | 15,351 |
| | | |
| Servicios administrativos (Ver nota 17) | 8,040 | 9,734 |
| Servicios de Telecenter (Ver Nota 17) | 3,355 | 2,626 |
| Otros impuestos | 13,012 | 13,128 |
| Sueldos y beneficios a empleados | 12,870 | 12,049 |
| Depreciación y amortizaciones (1) | 11,367 | 11,858 |
| Producción de publicidad | 6,432 | 6,887 |
| Participación a trabajadores | 3,767 | 3,726 |
| Comisiones bancarias | 3,057 | 2,925 |
| Pérdida futura esperada (Ver nota 10) | 1,324 | 1,130 |
| Pérdida de equipos (Ver nota 13) | 285 | 133 |
| Otros | 423 | 813 |
| Gastos de administración y ventas | <u>93,908</u> | <u>96,514</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a gastos de depreciación de activos fijos por 7,368 (8,630 en el 2017), gastos de amortización de software y licencias 60 (70 en el 2017) y depreciación de bajas de activos fijos por 3,939 (3,158 en el 2017).

24. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Competencia

La Compañía se desenvuelve en una industria cuyos factores de oferta y demanda se mantienen estables y no presentan variaciones significativas que puedan afectar la operación de la Compañía.

b) Cambios tecnológicos

La tecnología DTH (direct to home) nos brinda la facilidad de poder ofrecer nuestro servicio en todo el territorio continental lo cual en si brinda una gran ventaja tecnológica frente al servicio tradicional de televisión pagada por cable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente la Compañía ha ampliado su oferta de programación en línea de tal manera que clientes con acceso a internet pueden disfrutar de contenido a través de cualquier dispositivo móvil.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Administración de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran el riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

La penetración del servicio de televisión pagada en el Ecuador es del 31%, índice que es inferior al de otros países de la región lo cual representa una buena oportunidad de crecimiento en nuestro segmento de negocios para los siguientes años. Durante los primeros meses del 2018 se ha mantenido estabilidad en el número de suscriptores y en los niveles de ingresos y se espera que se incrementen a partir del mes de Junio cuando inicie el mundial de futbol de éste año.

A nivel local la Compañía es el proveedor líder del mercado con una participación de mercado del 34% gracias a su reconocido posicionamiento como proveedor de contenido exclusivo y liderazgo tecnológico.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no ha contratado créditos financieros desde su formación. El capital de trabajo se le financia a través de aportes de Casa Matriz en caso de ser necesario. De acuerdo a esto, la exposición a este riesgo es mínima.

Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo

Notas a los estados financieros (continuación)

plazo así como la gestión de su liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez en base a una planificación de su flujo de caja debidamente aprobado y monitoreado por la Compañía. El índice de recuperación de cartera es de alrededor de quince días en tanto que el promedio de cuentas por pagar se ubica en 60 días lo cual brinda un nivel de liquidez adecuado que ha permitido financiar el crecimiento de la Compañía sin tener necesidad de recurrir a financiamiento de instituciones financieras o a préstamos de nuestra casa matriz. En este sentido, a pesar de presentar una posición negativa entre el activo corriente y el pasivo corriente, no existe un riesgo de liquidez por cuanto los períodos de pago de acreedores comerciales son superiores a los períodos de recuperación de fondos provenientes de deudores comerciales. Adicionalmente el flujo de dinero que ingresa durante el mes es de aproximadamente 15,000 lo cual permite cubrir con solvencia las obligaciones corrientes.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas a corto y largo plazo por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

| | 2018 | | | |
|--|----------------|------------------|--------------------|---------------|
| | Hasta 1 mes | Hasta 3 meses | De 3 a 12 meses | Total |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 13,149 | 473 | 33 | 13,655 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,250 | - | 7,434 | 8,684 |
| Total pasivos | 14,399 | 473 | 7,467 | 22,399 |

| | 2017 | | | |
|--|----------------|------------------|--------------------|---------------|
| | Hasta 1 mes | Hasta 3 meses | De 3 a 12 meses | Total |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 4,116 | 5,116 | 6,067 | 15,299 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 235 | - | 5,882 | 6,117 |
| Total pasivos | 4,351 | 5,116 | 11,949 | 21,416 |

Riesgo de gestión de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El comité de gestión de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, el Comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene dos líneas de negocio: prepago y previo pago.

Para prepago, la Compañía otorga crédito a las empresas recargadoras de programación y a las empresas que comercializan los kits. Para mitigar cualquier riesgo que se presente en una línea de crédito, se firman convenios y se solicita la firma de un pagare por el valor máximo de línea. Adicionalmente, la Compañía cuenta con personal especializado en la cobranza y lleva un registro con la antigüedad de las cuentas por cobrar.

Para previo pago, la Compañía cuenta con una política para el análisis de crédito de potenciales suscriptores y con personal especializado tanto para la aprobación de nuevos suscriptores como para la gestión de cobranza de suscriptores en mora. Tecnológicamente se cuenta con una herramienta de buro de crédito personalizado.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.